

ANECA y la evaluación de la actividad investigadora en los procesos de acreditación

Araceli Sanchis de Miguel

Coordinadora de evaluación del profesorado de ANECA

Índice

- Introducción: El papel de la ANECA.
- El proceso de acreditación en la ANECA.
- Los modelos de evaluación del profesorado: ACADEMIA y PEP
- Evaluación de la actividad investigadora, docente, de formación y de gestión
- Estadísticas.
- Reclamaciones.
- Conclusiones.

Introducción: El papel de la ANECA

El papel de la ANECA

- Asegurar la calidad de la universidad española y de sus profesores.
- Contribuir a la mejora continua.
- Definir una carrera académica coherente y consistente
- Proporcionar las señales adecuadas a los profesores sobre cómo mejorar su carrera académica.
- Asesorar.

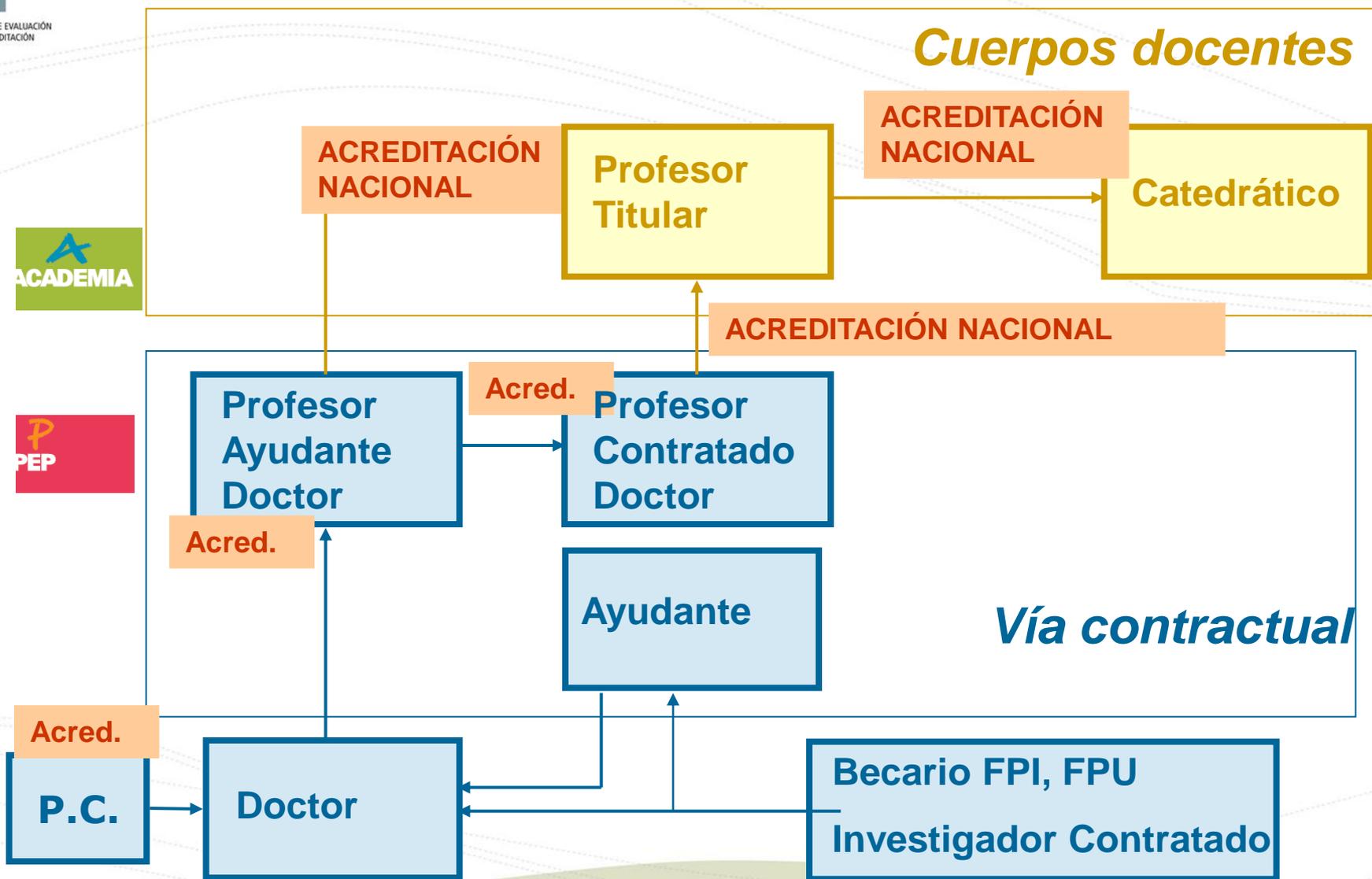
El proceso de acreditación en la ANECA

Características de la evaluación

- Individual y no presencial.
- Ámbito estatal.
- Con comisiones formadas por vocales de agrupaciones de áreas de conocimiento.
- Consecuencia binaria: evaluación positiva o negativa.
- Convocatoria abierta todo el año.
- Evaluación integral de todas las actividades.

acreditación y trayectoria

Cuerpos docentes



Importancia de los procesos de acreditación. Coherencia entre las diversas acreditaciones

acreditación y trayectoria

- ✓ La acreditación tiene por objeto **ASEGURAR UN NIVEL MÍNIMO**
- ✓ La **RESPONSABILIDAD** de la selección está en la Universidad
- ✓ Implica que las universidades establezcan una **“POLÍTICA DE PROFESORADO”**
- ✓ 2 niveles: **ACREDITACIÓN** (prerrequisito) y **CONCURSO DE ACCESO**



Los modelos de evaluación del profesorado: ACADEMIA y PEP

PEP: dimensiones fundamentales de la evaluación

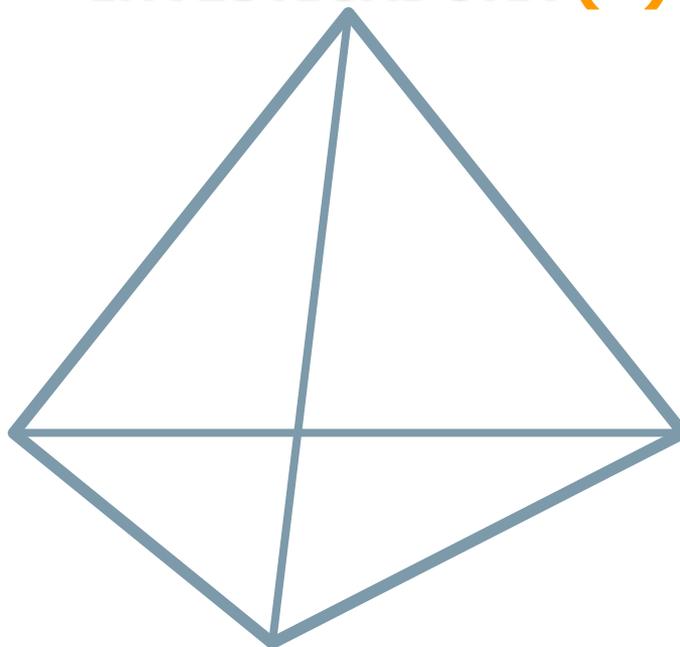


**EXPERIENCIA
INVESTIGADORA (I)**

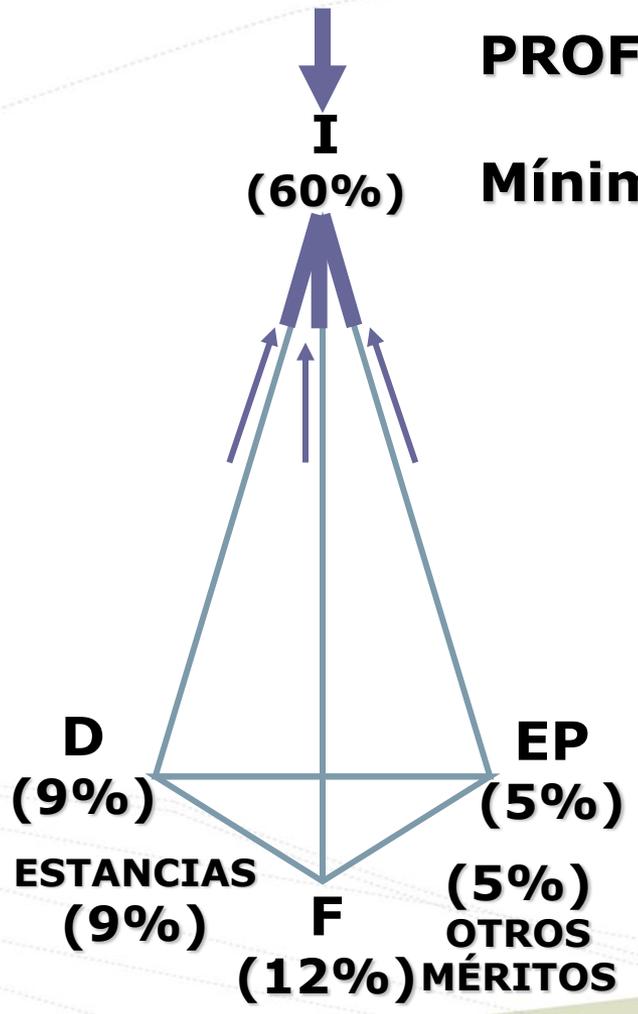
**EXPERIENCIA
PROFESIONAL
(EP)**

**EXPERIENCIA
DOCENTE (D)**

FORMACIÓN (F)



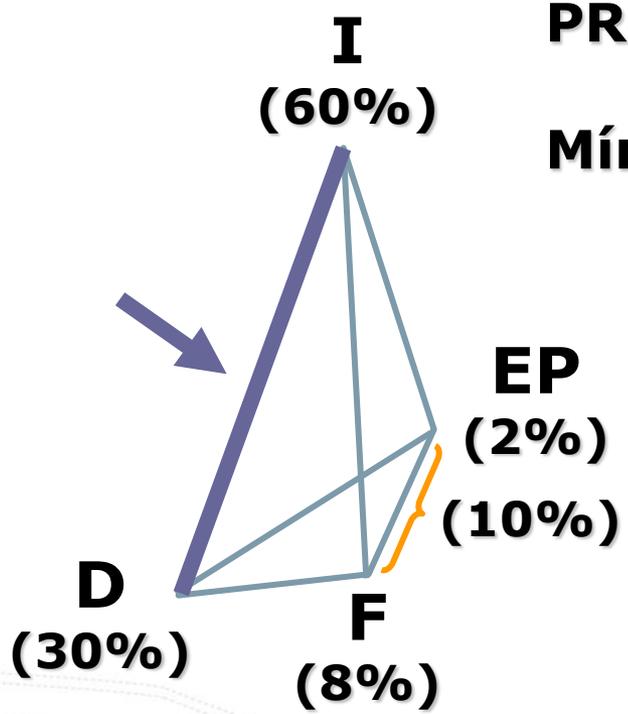
Perfil en las figuras contractuales



PROFESOR AYUDANTE DOCTOR PAD

Mínimo 55 puntos sobre 100

Perfil en las figuras contractuales



PROFESOR CONTRATADO DOCTOR PCD

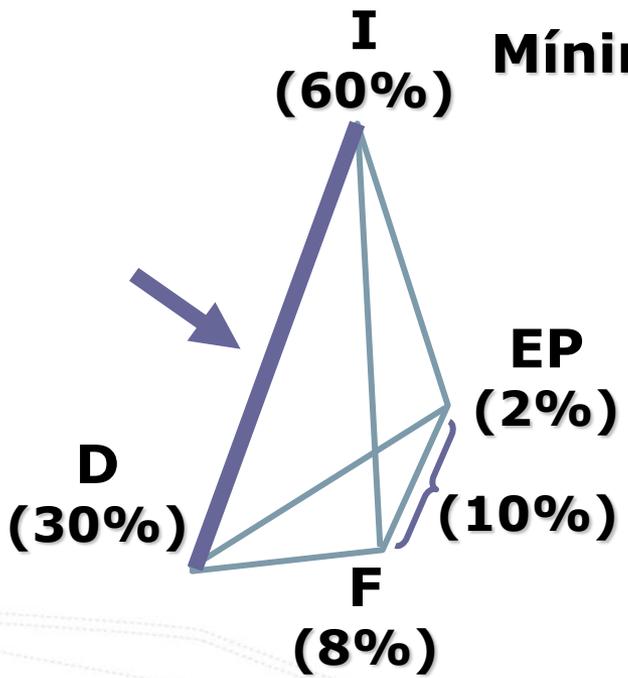
Mínimo 55 puntos sobre 100

SI SE OBTIENE ACREDITACIÓN PARA ESTA FIGURA, SE CONSIGUE AUTOMÁTICAMENTE LA ACREDITACIÓN PARA PUP

Perfil en las figuras contractuales

PROFESOR DE UNIVERSIDAD PRIVADA PUP

Mínimo 55 puntos sobre 100



ESTA FIGURA ESTÁ EQUIPARADA A EFECTOS DE EVALUACIÓN CON LA DE PCD.

- ➔ Referencias específicas para la evaluación (baremo)
- ➔ Estructura jerarquizada
- ➔ Troncalidad común (*estricta en los aspectos docentes y de gestión*)
- ➔ Consideración de las especificidades del profesorado en todos los campos del conocimiento

ARTES Y
HUMANIDADES

CIENCIAS SOCIALES
Y JURÍDICAS

CIENCIAS DE LA
SALUD

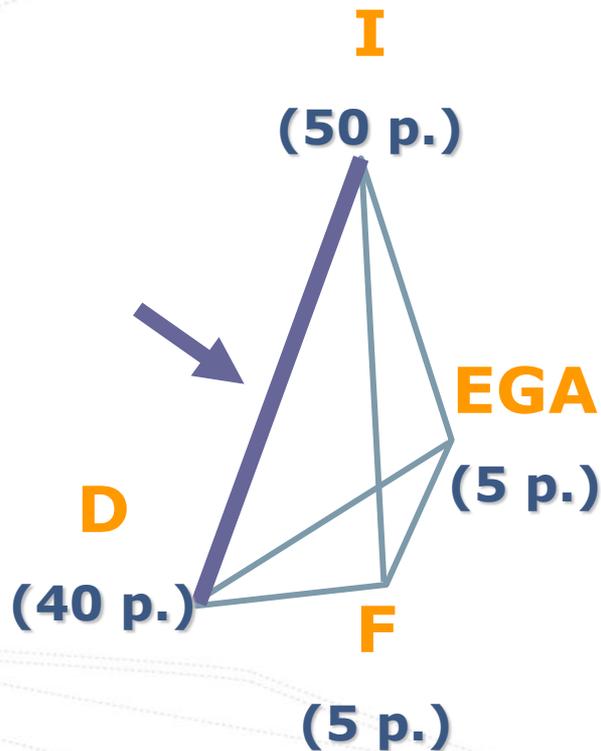
CIENCIAS

INGENIERÍA Y
ARQUITECTURA

ADICIONALES

- ➔ Cuantificación: sobre 100 puntos para cada figura
- ➔ Establecimiento de puntos mínimos para alcanzar la acreditación
- ➔ No se establecen méritos o items excluyentes

PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD



El R.D. 1312/2007 establece:

- Los puntos asignados a cada dimensión.
- Tipología para clasificar las aportaciones.
- Mínimo 65 puntos $|I+D > 60$ p.
- INVESTIGACIÓN y DOCENCIA son decisivas.
- Los pesos de FORMACIÓN y de EXPERIENCIA EN GESTIÓN y ADMINISTRACIÓN son reducidos.

CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

El R.D. 1312/2007 establece:

I
(55 p.)

- Los puntos asignados a cada dimensión.
- Tipología a utilizar para clasificar las aportaciones de los solicitantes.
- Mínimo 80 puntos $|D > 20$ p.

D
(35 p.)

EGA
(10 p.)

- INVESTIGACIÓN y DOCENCIA son decisivas
- Los pesos de FORMACIÓN y de EXPERIENCIA EN GESTIÓN y ADMINISTRACIÓN pueden ser claves.

La evaluación de la investigación en PEP y ACADEMIA

- Se valora:

1. PAD (puntuaciones orientativas máximas)	Ciencias Experimentales (Hasta)	Ciencias de la Salud (Hasta)	Enseñanzas Técnicas (Hasta)	Ciencias Sociales y Jurídicas (Hasta)	Humanidades (Hasta)
2.1.Experiencia investigadora (máximo 60 puntos sobre 100)					
2.1.A. Publicaciones científicas	35	35	35	30	26
2.1.B. Libros y capítulos de libros	7	7	3	12	16
2.1.C. Proyectos de investigación + contratos de investigación	5	5	9	5	5
2.1.D. Congresos, conferencias, seminarios	9	9	9	9	9
2.1.E. Otros méritos	4	4	4	4	4

1. PCD-PUP (puntuaciones orientativas máximas)	Ciencias Experimentales (Hasta)	Ciencias de la Salud (Hasta)	Enseñanzas Técnicas (Hasta)	Ciencias Sociales y Jurídicas (Hasta)	Humanidades (Hasta)
1.1. Experiencia investigadora (máximo 60 puntos sobre 100)					
1.1.A. Publicaciones científicas y patentes internacionales	35	35	32	30	26
1.1.B. Libros y capítulos de libros	7	7	3	12	16
1.1.C. Proyectos de investigación + contratos de investigación	7	7	12	5	5
1.1.D. Transferencia de tecnología	4	4	6	2	2
1.1.E. Dirección de tesis doctorales	4	4	4	4	4
1.1.F. Congresos, conferencias, seminarios	2	2	2	5	5
1.1.G. Otros méritos	1	1	1	2	2

2. Titular de Universidad

TITULAR DE UNIVERSIDAD (puntuaciones orientativas máximas)	Arte y Humanidades (Hasta)	Ciencias Sociales y Jurídicas (Hasta)	Ciencias (Hasta)	Ciencias de la Salud (Hasta)	Ingeniería y Arquitectura (Hasta)
Actividad investigadora	50	50	50	50	50
1.A. Calidad y difusión de resultados de la actividad investigadora	35 40	35 40	32 37	32 37	30 35
Bloque 1.1	30-35	30-35	29-34	29-34	27-32
1.A.1. Publicaciones científicas indexadas					
1.A.2. Otras publicaciones científicas	(a)	(a)			
1.A.3. Libros y capítulos de libros	(a)	(a)			
1.A.4. Creaciones artísticas profesionales	(b)	(b)	(b)	(b)	(b)
Bloque 1.2	5	5	3	3	3
1.A.5. Congresos					
1.A.6. Conferencias y seminarios					
1.A.7. Otros méritos					
1.B. Calidad y número de proyectos y contratos de investigación	4	4	6	6	7
Bloque 1.3	4	4	6	6	7
1.B.1. Participación en proyectos de investigación y/o en contratos de investigación					
1.B.2. Otros méritos relacionados con la calidad y número de proyectos y contratos de investigación					
1.C. Calidad de la transferencia de los resultados	7 2	7 2	8 3	8 3	9 4
Bloque 1.4	7-2	7-2	8-3	8-3	9-4
1.C.1. Patentes y productos con registro de propiedad intelectual					
1.C.2. Transferencia de conocimientos al sector productivo					
1.C.3. Otros méritos relacionados con la calidad de la transferencia de los resultados					

(a) En estas ramas y especialmente en algunos ámbitos del conocimiento no se exige la indexación con índices de calidad relativa de las publicaciones y se pueden valorar simultáneamente artículos y libros.

(b) En los correspondientes ámbitos del conocimiento se establecerá un máximo, restando la puntuación de 1.A.1 y 1.A. 2

1.D. Movilidad del profesorado	4	4	4	4	4
Bloque 1.5	4	4	4	4	4
1.D.1. Estancias en centros de investigación					
1.D.2. Otros méritos relacionados con la movilidad del profesorado					
1.E. Otros méritos relacionados con la actividad investigadora	2 (c)				

Indicaciones:

- Número mínimo de méritos para obtener la máxima puntuación
- Indicadores secundarios: calidad del sitio donde se publica, JCR, editoriales de prestigio, citas, factor de impacto

Penalizan el número de autores alto respecto al ámbito. Se considera la posición primera o última en los ámbitos en los que esto sea importante.

1. Catedrático de Universidad

CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD (puntuaciones orientativas máximas)	Arte y Humanidades (Hasta)	Ciencias Sociales y Jurídicas (Hasta)	Ciencias (Hasta)	Ciencias de la Salud (Hasta)	Ingeniería y Arquitectura (Hasta)
Actividad investigadora	55	55	55	55	55
1.A. Calidad y difusión de resultados de la actividad investigadora	36 43	36 43	33 40	33 40	30 37
Bloque 1.1	31-38	31-38	30-37	30-37	27-34
1.A.1. Publicaciones científicas indexadas					
1.A.2. Otras publicaciones científicas	(a)	(a)			
1.A.3. Libros y capítulos de libros	(a)	(a)			
1.A.4. Creaciones artísticas profesionales	(b)	(b)	(b)	(b)	(b)
Bloque 1.2	5	5	3	3	3
1.A.5. Congresos					
1.A.6. Conferencias y seminarios					
1.A.7. Otros méritos					
1.B. Calidad y número de proyectos y contratos de investigación	6	6	8	8	10
Bloque 1.3	6	6	8	8	10
1.B.1. Participación en proyectos de investigación y/o en contratos de investigación					
1.B.2. Otros méritos relacionados con la calidad y número de proyectos y contratos de investigación					
1.C. Calidad de la transferencia de los resultados	10 3	10 3	11 4	11 4	12 5
Bloque 1.4	10-3	10-3	11-4	11-4	12-5
1.C.1. Patentes y productos con registro de propiedad intelectual					
1.C.2. Transferencia de conocimientos al sector productivo					
1.C.3. Otros méritos relacionados con la calidad de la transferencia de los resultados					

(a) En estas ramas y especialmente en algunos ámbitos del conocimiento no se exige la indexación con índice de calidad relativo de las publicaciones y se pueden valorar simultáneamente artículos y libros.

(b) En los correspondientes ámbitos del conocimiento se establecerá un máximo para estos méritos, restando la puntuación de 1.A.1 y 1.A. 2

1.D. Movilidad del profesorado	3	3	3	3	3
Bloque 1.5	3	3	3	3	3
1.D.1. Estancias en centros de investigación 1.D.2. Otros méritos relacionados con la movilidad del profesorado					
1.E. Otros méritos relacionados con la actividad investigadora	2 (c)				

Indicaciones:

- Número mínimo de méritos para obtener la máxima puntuación
- Indicadores secundarios: calidad del sitio donde se publica, JCR, editoriales de prestigio, citas, factor de impacto

Penalizan el número de autores alto respecto al ámbito. Se considera la posición primera o última en los ámbitos en los que esto sea importante.

La evaluación de la docencia en PEP y ACADEMIA

- Se valora:

EXPERIENCIA DOCENTE	PCD y PUP/30	PAD/9
Amplitud, diversidad, intensidad, responsabilidad, ciclos, tipo de docencia universitaria	17	9
Evaluaciones sobre su calidad	3	
Ponente en seminarios y cursos, y participación en congresos orientados a la formación docente universitaria	3	
Material docente original, publicaciones docentes, proyectos de innovación docente, contribuciones al EEES	7	

ACADEMIA

- Se valora:

DOCENCIA	TU / 40	CU / 35
Impartida	21	17
Tesis y trabajos dirigidos	5	5
Calidad de la actividad docente	8	7
Calidad de la formación docente	3	3
Actividad profesional	3	3
Otros méritos	+2	+2

Actividad docente y acreditación

- Docencia impartida:
 - En enseñanzas universitarias regladas
 - En primer y segundo ciclo, títulos de grado y posgrado oficiales y programas de doctorado
 - Se valoran las horas impartidas mas que la figura contractual con la que se han impartido

Actividad docente y acreditación

- Tesis y Trabajos de investigación dirigidos:
 - Solo tesis defendidas
 - Se valora premio extraordinario de doctorado, mención de doctorado europeo y tesis en programas con mención de calidad
 - DEAs
 - Tesinas
 - Trabajos fin de Máster
 - Trabajos de fin de carrera

Actividad docente y acreditación

- Calidad de la actividad docente:
 - Evaluaciones positivas de la actividad docente: encuestas y programa DOCENTIA
 - Quinquenios (cuando se tienen)
 - Material docente original y publicaciones docentes
 - Proyectos de innovación docente
 - Otros méritos: premios ...

Actividad docente y acreditación

- Calidad de la formación docente:
 - Participación como ponente en cursos y congresos orientados a la formación docente universitaria
 - Participación como asistente a cursos y congresos orientados a la formación docente universitaria
 - Estancias en centros docentes

Actividad docente y acreditación

- Actividad profesional:
 - En empresas, instituciones, organismos públicos de investigación u hospitales (actividad diferente a la docente e investigadora).
 - Puestos ocupados
 - Evaluación positiva de la actividad profesional.

La evaluación de la formación en PEP y ACADEMIA

- Se valoran los méritos que no son requisitos:
 - Mención de calidad del programa
 - Doctorado europeo
 - Premios extraordinarios: doctorado, licenciatura
 - Títulos adicionales: licenciatura, máster y doctorado
- Becas competitivas
- En CU no se valora

La evaluación de la gestión en PEP y ACADEMIA

- Desempeño de cargos unipersonales de responsabilidad en gestión universitaria recogidos en los Estatutos de las universidades, o que hayan sido asimilados, u organismos públicos de investigación durante al menos un año:
 - Cargos de gestión, no de representación.
 - En el entorno universitario o de organismos públicos de investigación.
 - Menor duración se valoran en el apartado 3.C.

- Desempeño de puestos en el entorno educativo, científico o tecnológico dentro de la administración general del estado o de las Comunidades Autónomas durante al menos un año
 - Solo son válidos los del entorno educativo y tecnológico.
 - Duraciones menores al apartado 3.C

- Otros méritos relacionados con la experiencia en Gestión y Administración
 - Gestión de la investigación
 - Ver el documento de PPOO pues es muy prolijo en este apartado.



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Estadísticas

EVOLUCIÓN DEL N° DE SOLICITUDES CON RESULTADO DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

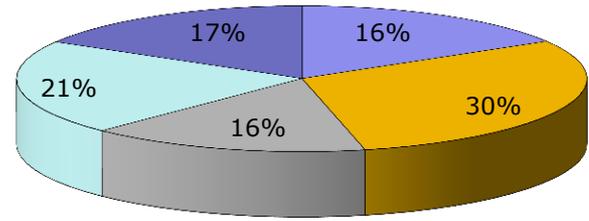


AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

TU							
	2008		2009		2010		Total por rama
	Total	%	Total	%	Total	%	
ARTES Y HUMANIDADES	336	15%	332	15%	151	16%	819
CIENCIAS	566	23%	489	23%	198	21%	1253
CIENCIAS DE LA SALUD	406	16%	474	22%	189	20%	1069
CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS	681	27%	497	23%	212	23%	1390
INGENIERIA Y ARQUITECTURA	476	19%	366	17%	190	20%	1032
Total	2.465	100%	2158	100%	940	100%	5.563
CU							
	2008		2009		2010		Total por rama
	Total	%	Total	%	Total	%	
ARTES Y HUMANIDADES	448	19%	201	13%	87	15%	736
CIENCIAS	688	29%	489	32%	164	28%	1341
CIENCIAS DE LA SALUD	372	16%	253	17%	85	15%	710
CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS	519	22%	289	19%	133	23%	941
INGENIERIA Y ARQUITECTURA	354	15%	275	18%	114	20%	743
Total	2.381	100%	1507	100%	583	100%	4.471

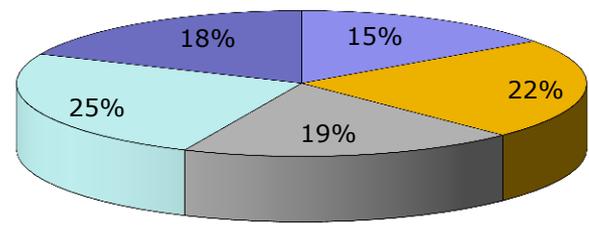
EVALUACIÓN DEL PROFESORADO

- CU-ARTES Y HUMANIDADES
- CU-CIENCIAS DE LA SALUD
- CU-INGENIERIA Y ARQUITECTURA
- CU-CIENCIAS
- CU-CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS



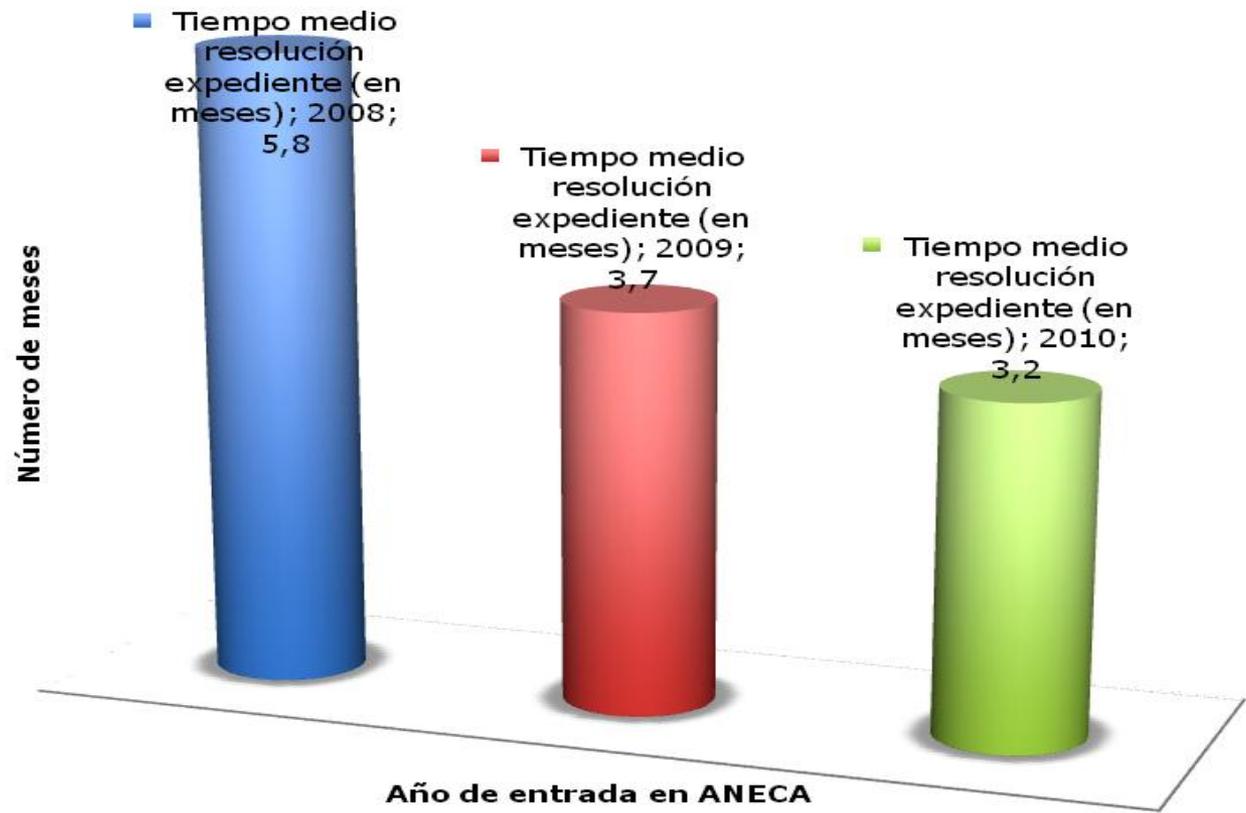
Distribución gráfica de las solicitudes recibidas por rama de conocimiento para titulares de universidad.

- ARTES Y HUMANIDADES
- CIENCIAS DE LA SALUD
- INGENIERIA Y ARQUITECTURA
- CIENCIAS
- CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS



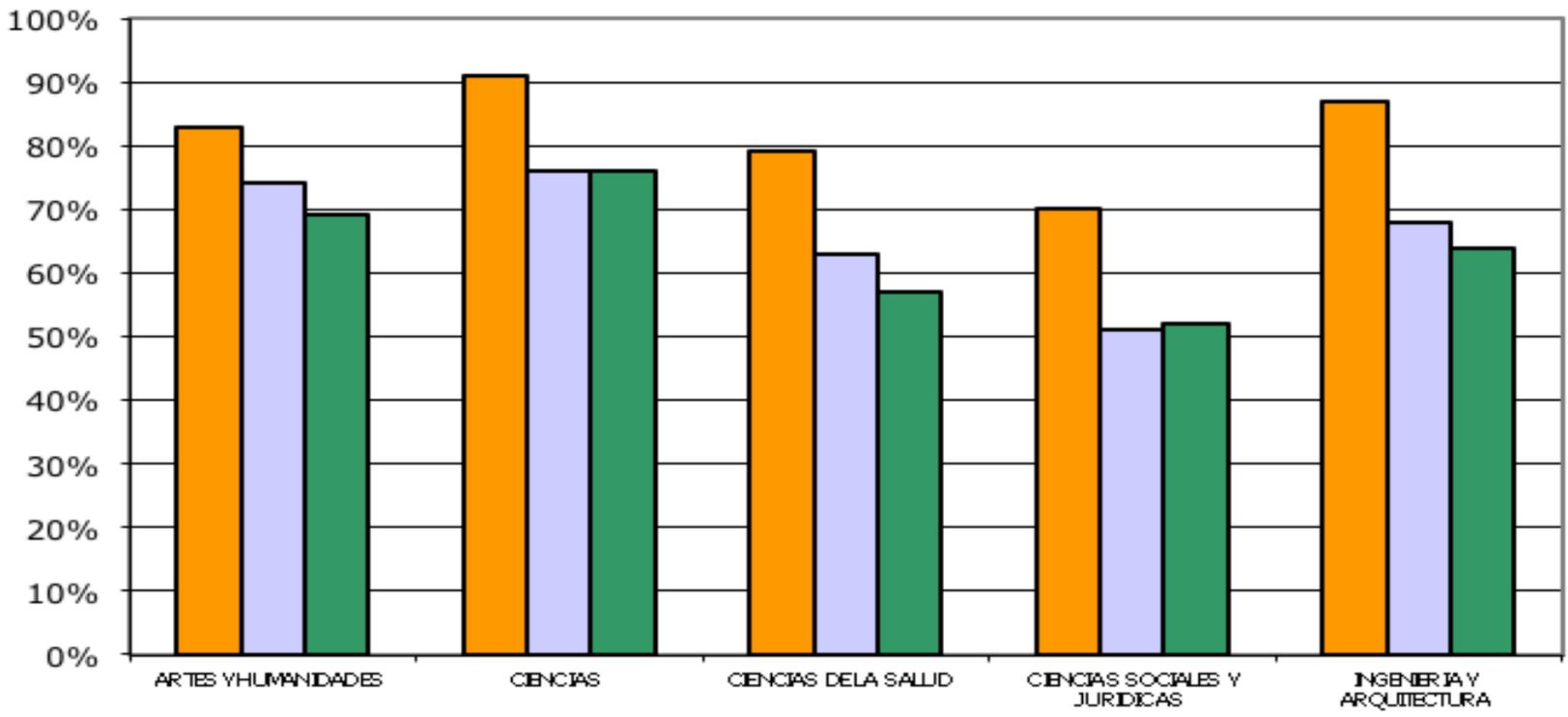
Distribución gráfica de las solicitudes recibidas por rama de conocimiento para los catedráticos de universidad.

EVOLUCIÓN DEL TIEMPO DE EVALUACIÓN

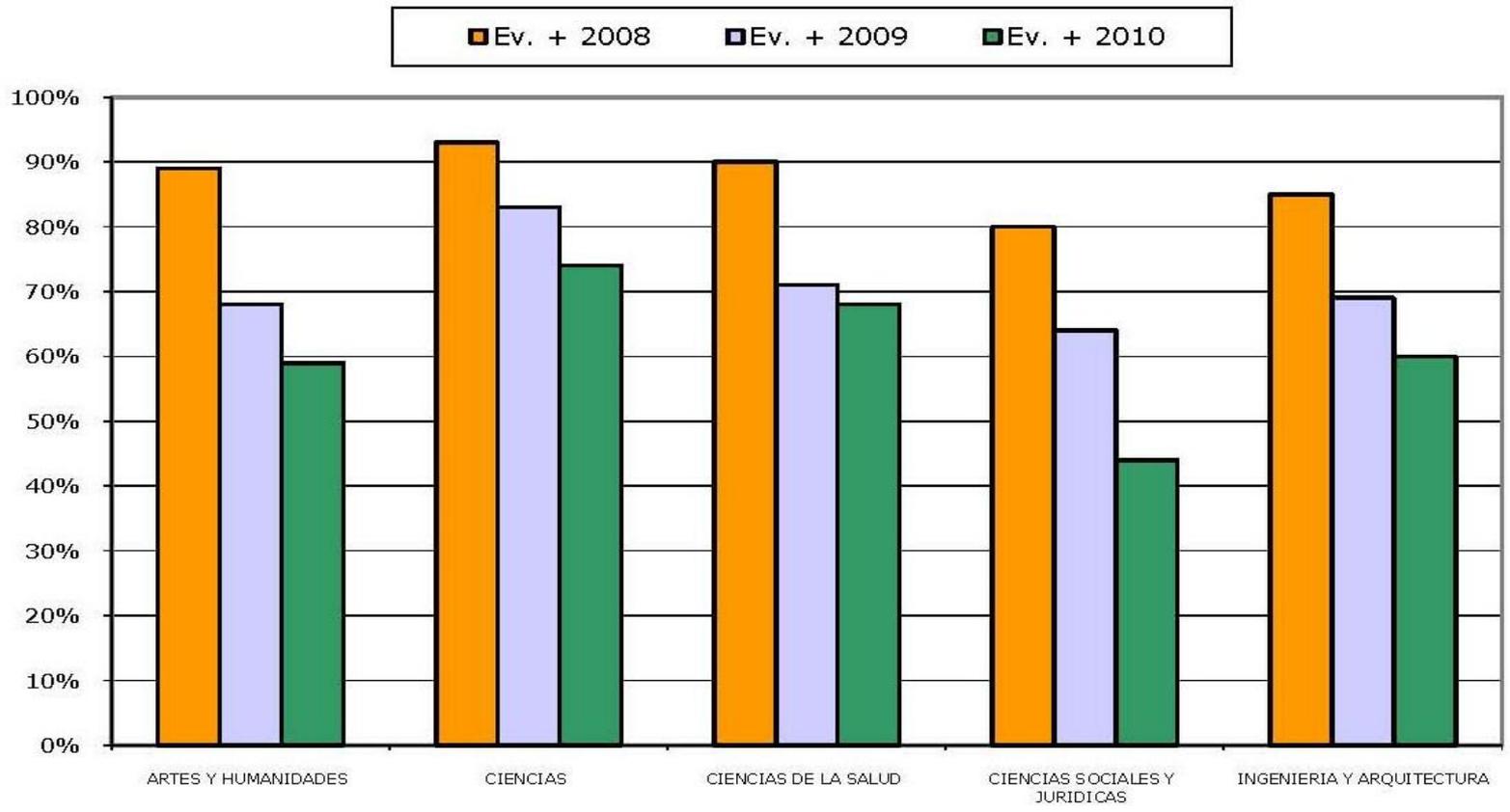


EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS FAVORABLES PARA EL CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD, POR RAMA DE CONOCIMIENTO

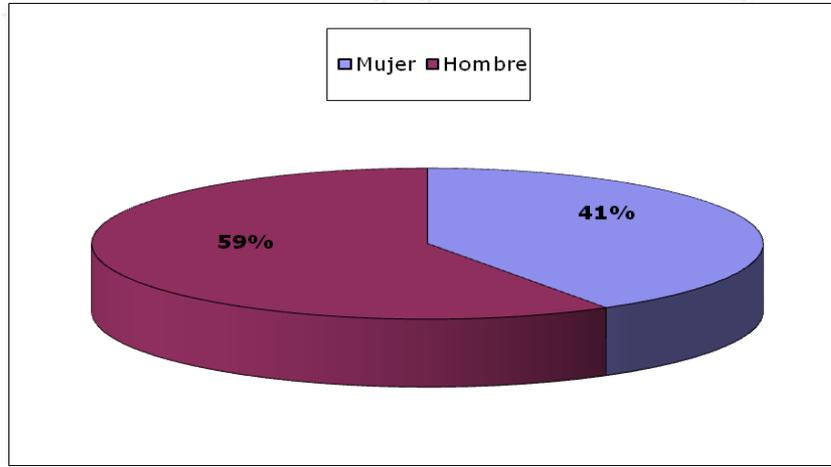
■ Ev. + 2008
 ■ Ev. + 2009
 ■ Ev. + 2010



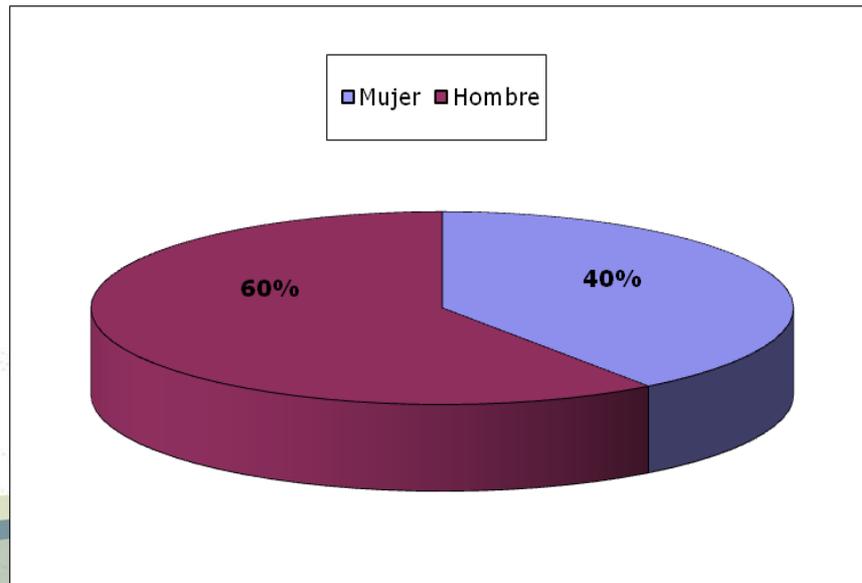
EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS FAVORABLES PARA EL CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD, POR RAMA DE CONOCIMIENTO



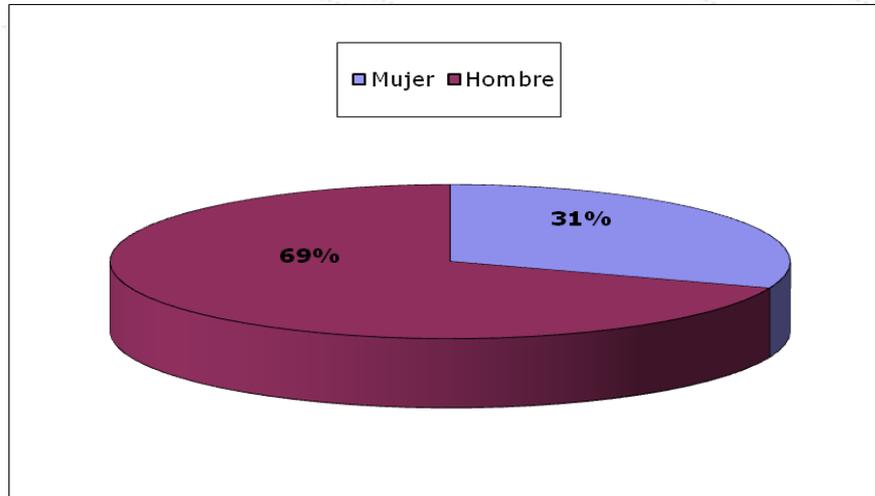
Solicitudes por sexo para titulares de universidad



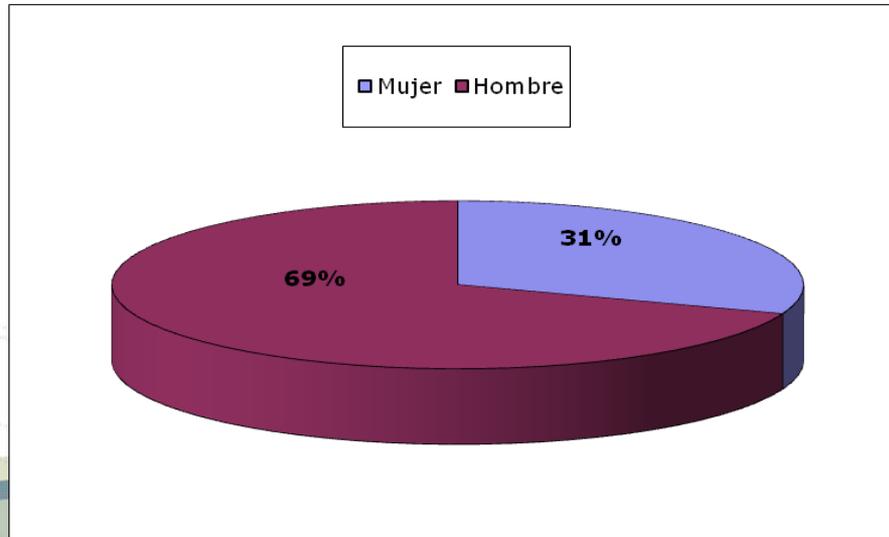
Acreditaciones por sexo para titulares de universidad



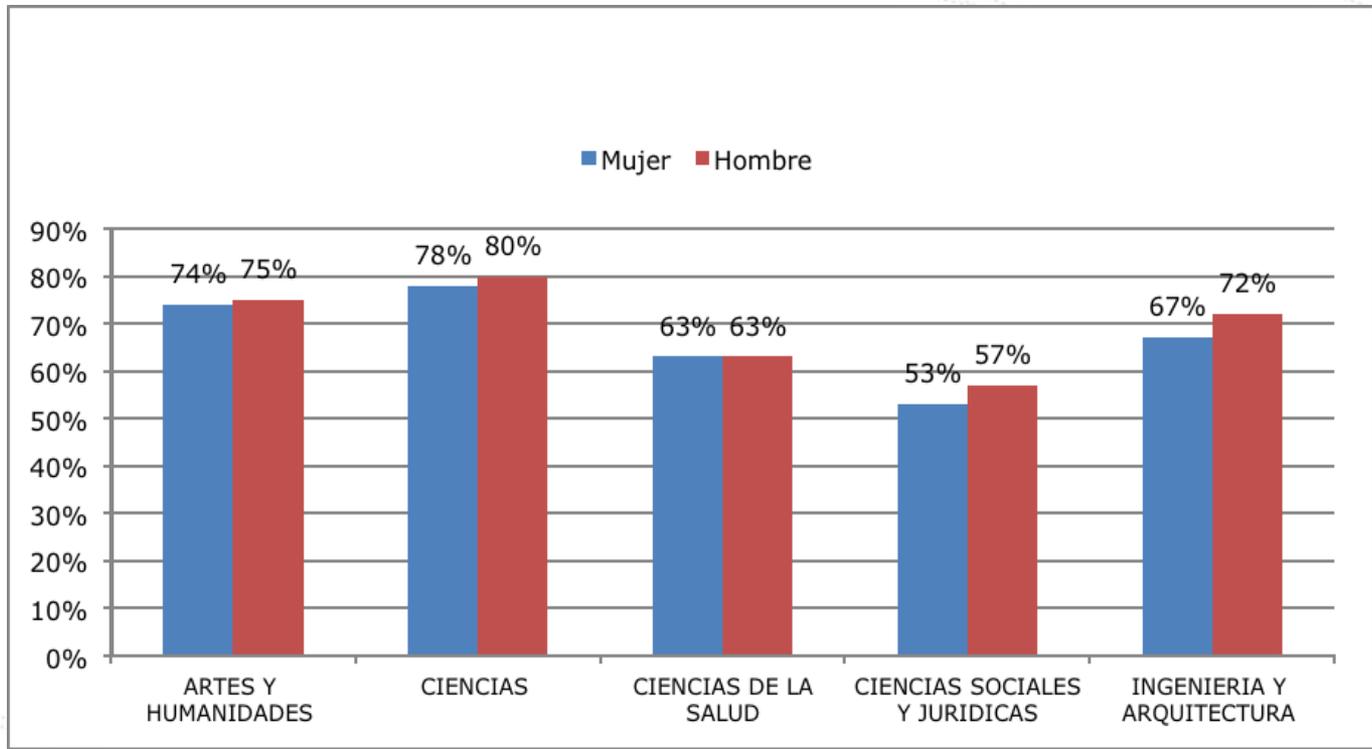
Solicitudes por sexo para catedráticos de universidad



Acreditaciones por sexo para catedráticos de universidad



ACREDITADOS POR RAMA Y GÉNERO



ACREDITACIONES POR EDAD

Comisión de evaluación	Edad										Total	Media edad (años cumplidos)	
	Menor o igual a 30 años	31 a 35 años	36 a 40 años	41 a 45 años	46 a 50 años	51 a 55 años	56 a 60 años	61 a 65 años	Más de 65 años	Ev. +		Ev. -	
TU-ARTES Y HUMANIDADES	20%	68%	81%	75%	77%	70%	50%	72%	33%	74%	43	44	
TU-CIENCIAS	29%	68%	82%	85%	80%	76%	56%	100%		80%	40	39	
TU-CIENCIAS DE LA SALUD	%	48%	63%	67%	61%	65%	64%	70%	%	63%	47	47	
TU-CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS	38%	61%	57%	53%	48%	57%	42%	50%	%	55%	40	41	
TU-INGENIERIA Y ARQUITECTURA	29%	73%	75%	66%	67%	53%	38%	38%		71%	39	40	
CU-ARTES Y HUMANIDADES			67%	55%	67%	77%	70%	82%	71%	72%	55	53	
CU-CIENCIAS		50%	64%	72%	81%	87%	90%	88%	95%	83%	52	49	
CU-CIENCIAS DE LA SALUD			33%	72%	75%	72%	75%	81%	74%	74%	54	54	
CU-CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS		%	50%	54%	67%	67%	71%	69%	53%	62%	50	49	
CU-INGENIERIA Y ARQUITECTURA			57%	66%	70%	75%	76%	85%	40%	69%	48	46	

Resultado de evaluación por grupos de edad^[1] y comisión de evaluación (% de evaluaciones positivas); y Edad media de las personas solicitantes de evaluación por resultado obtenido y comisión de evaluación. Gradación de color relativa a variaciones de porcentajes dentro de cada comisión (siendo verde porcentaje más elevado de evaluaciones positivas, y rojo porcentaje más bajo de evaluaciones positivas)

Rama de Comisión de evaluación	Estado de evaluación definitivo	Sexo		
		Mujer	Hombre	Total
ARTES Y HUMANIDADES	Ev.+	3,3	3,3	3,3
	Ev.-	2,4	2,5	2,5
CIENCIAS	Ev.+	3,6	3,3	3,4
	Ev.-	2,8	2,6	2,7
CIENCIAS DE LA SALUD	Ev.+	3,5	3,1	3,3
	Ev.-	2,7	2,1	2,3
CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS	Ev.+	2,6	2,5	2,5
	Ev.-	2,0	2,0	2,0
INGENIERIA Y ARQUITECTURA	Ev.+	2,6	2,4	2,4
	Ev.-	2,1	1,9	1,9

Reclamaciones:

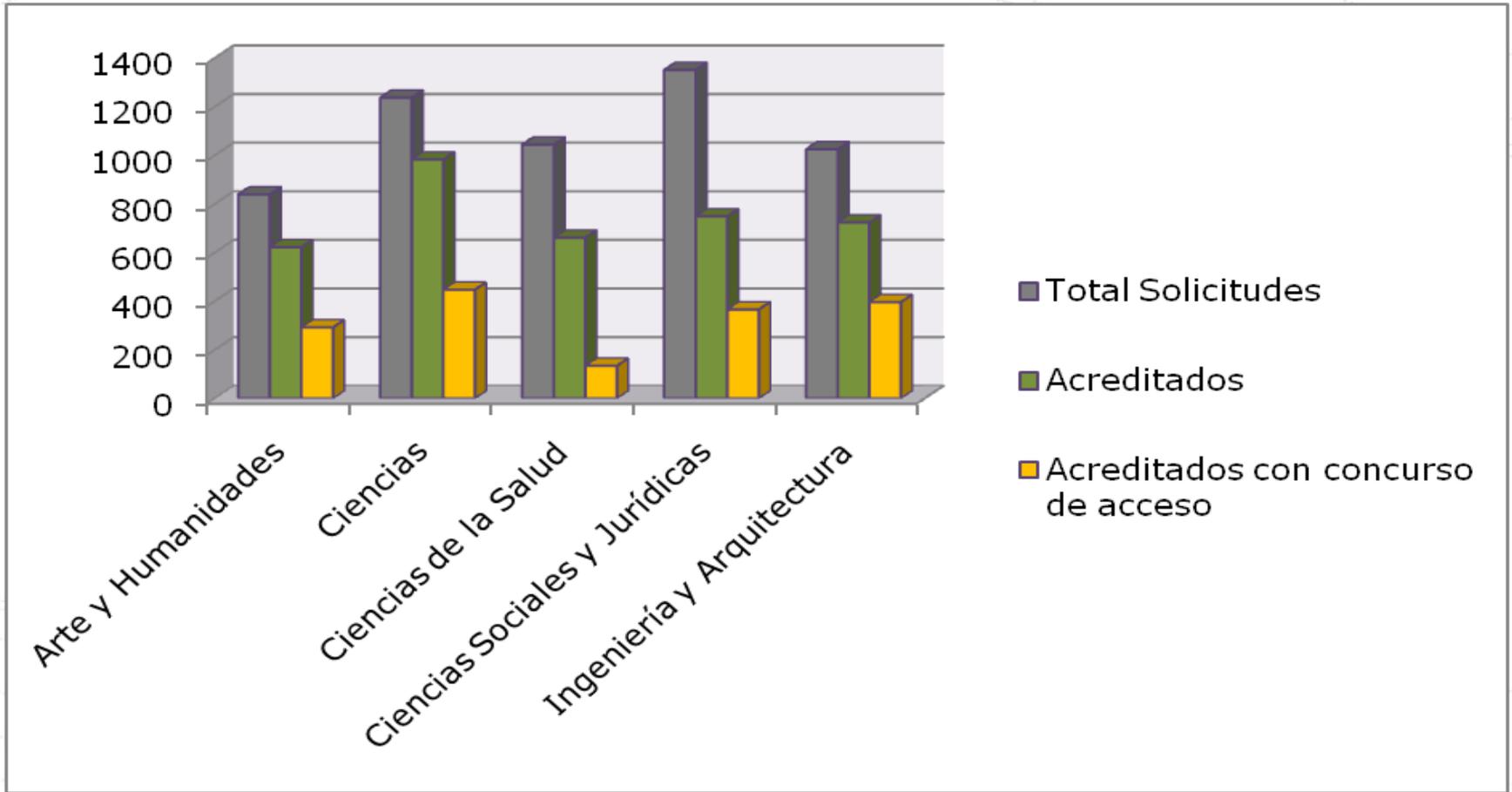
- Reclama un 30% de las resoluciones negativas 1.071 de 3.532.
- Se admiten a trámite un 70% de esas reclamaciones (769).
- Revisión de las reclamaciones:
 - Hasta mayo de 2010
 - Nuevo procedimiento
 - ✓ Mismos criterios – nuevos vocales
 - ✓ Informe al CU que resuelve
 - ✓ Motivaciones más detalladas y con puntuación.

ACREDITACIONES Y CONCURSO

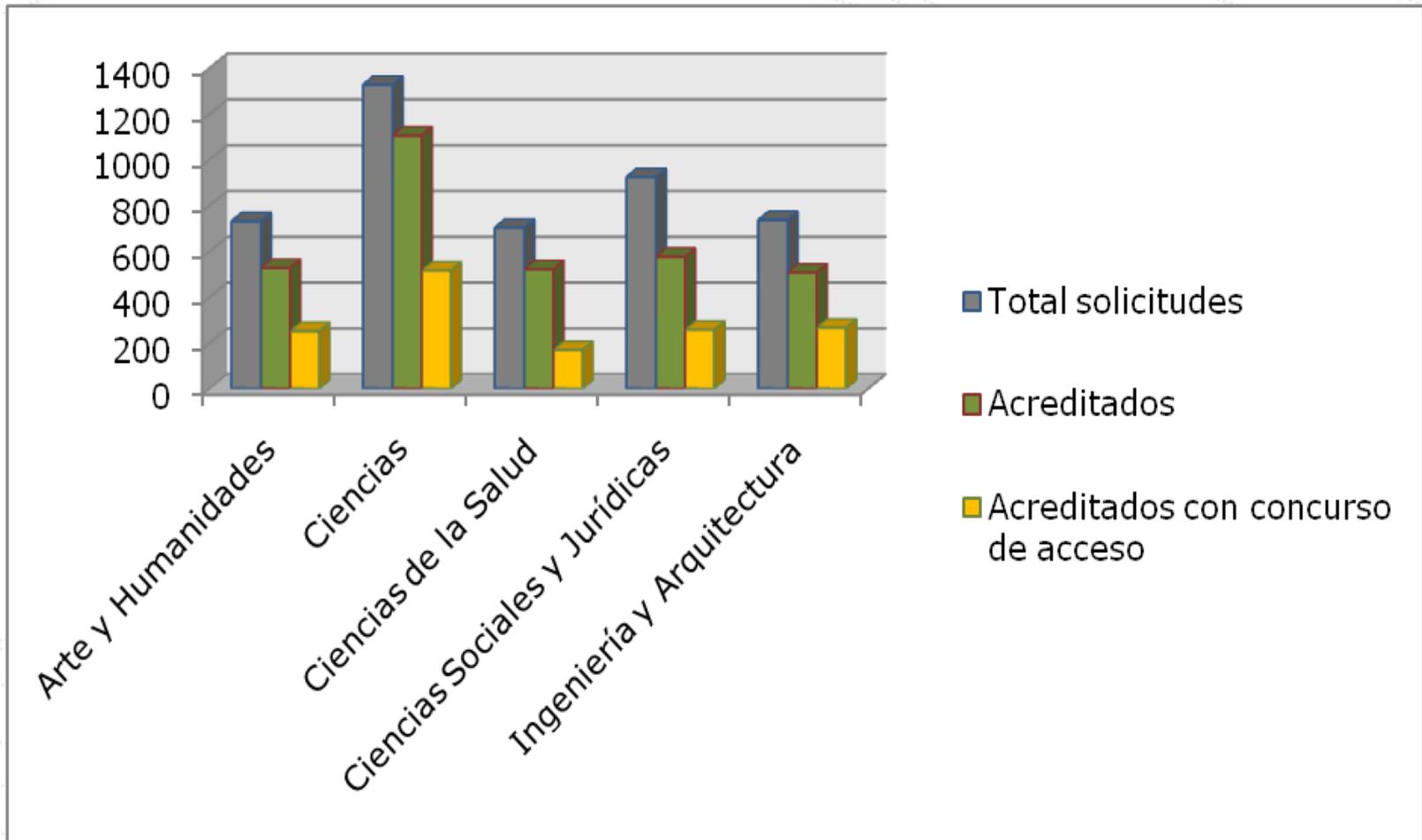
	TU				
	Total	Ev. +		Solicitudes con concurso de acceso sobre Ev.+	
		Número	%	Número	%
ARTES Y HUMANIDADES	839	622	74%	292	47%
CIENCIAS	1.237	983	79%	447	45%
CIENCIAS DE LA SALUD	1.044	661	63%	134	20%
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	1.351	749	55%	366	49%
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	1.025	724	71%	396	55%
Total	5.496	3739	68%	1635	44%
	CU				
	Total	Ev. +		Solicitudes con concurso de acceso sobre Ev.+	
		Número	%	Número	%
ARTES Y HUMANIDADES	731	527	72%	251	48%
CIENCIAS	1.327	1.105	83%	516	47%
CIENCIAS DE LA SALUD	703	522	74%	169	32%
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	924	576	62%	257	45%
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	736	507	69%	266	52%
Total	4.421	3237	73%	1459	45%
TOTAL GENERAL	9.917	6976	70%	3094	44%

Solicitudes evaluadas positivamente, por comisión de evaluación y año de evaluación en ANECA; y solicitudes con concurso de acceso. En la parte superior para los titulares de universidad y en la inferior para los catedráticos de universidad.

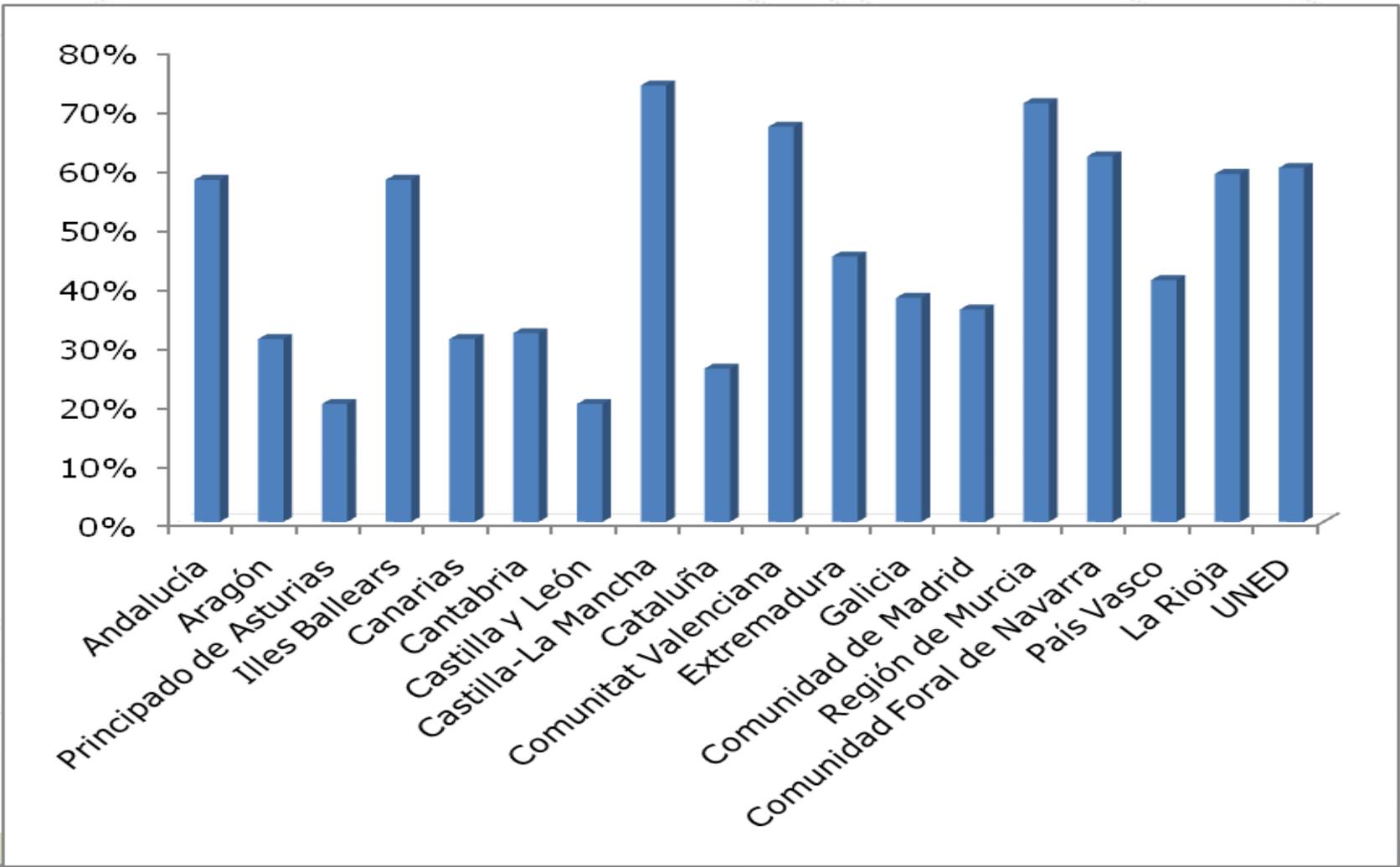
SOLICITANTES, ACREDITADOS Y ACREDITADOS CON CONCURSO DE ACCESO AL CUERPO DE TITULARES



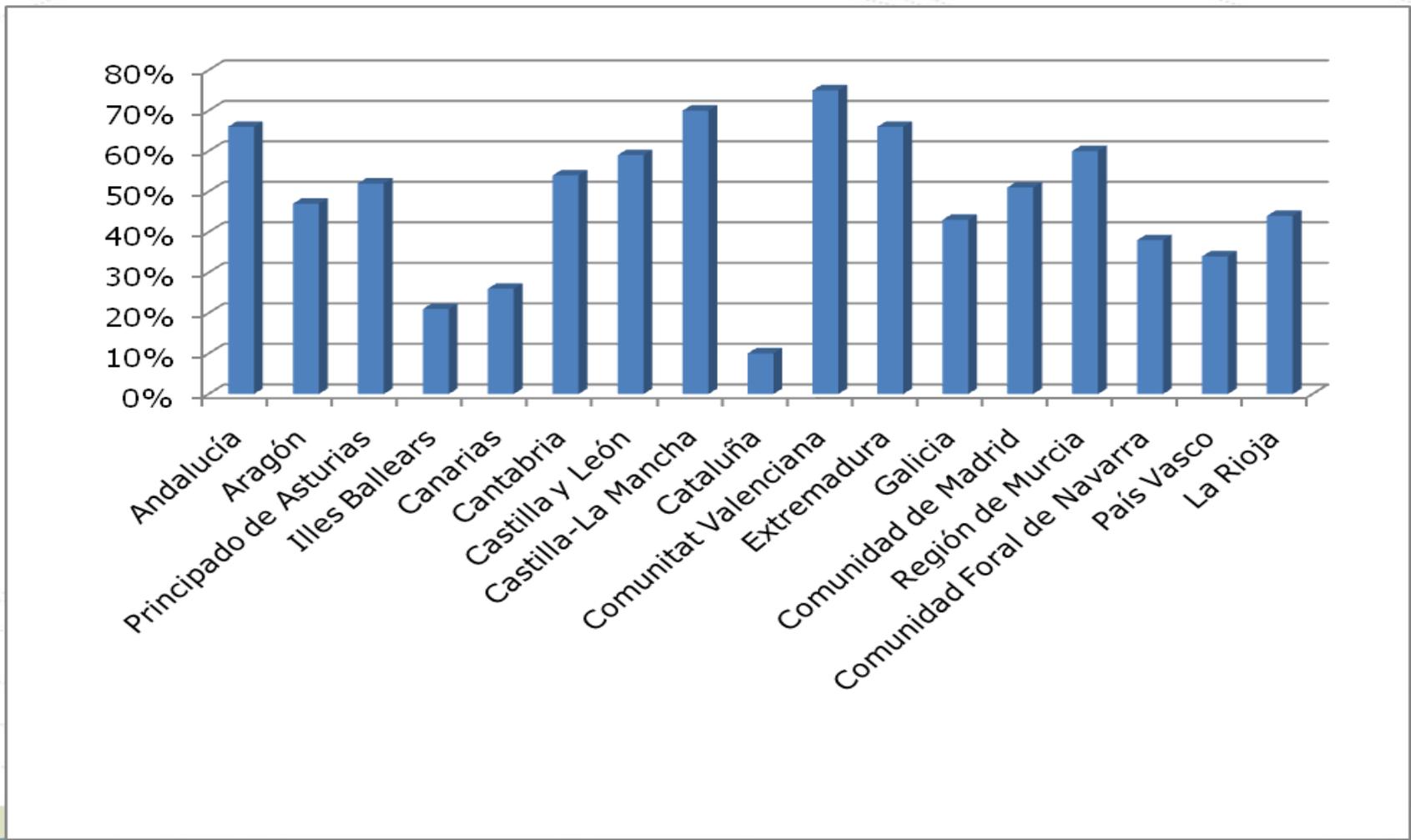
SOLICITANTES, ACREDITADOS Y ACREDITADOS CON CONCURSO DE ACCESO AL CUERPO DE CATEDRÁTICOS



ACREDITADOS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA AL CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD CON CONCURSO DE ACCESO



ACREDITADOS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA AL CUERPO DE TITULARES DE UNIVERSIDAD CON CONCURSO DE ACCESO (Sin TEUs)



RESULTADOS EVALUACIÓN POR FIGURA Y COMITÉ (22 de JULIO 2005 a MAYO 2011)

		PCD	%+	PUP	% +	PAD	%+	PC	%+	TOTAL	% +
Positivo	CC. Salud	802	78%	503	45%	919	74%	725	78%	2949	62%
	CC. Experimentales	2064	61%	1288	47%	2620	84%	694	60%	6666	64%
	CC. Sociales	2439	61%	1384	47%	2321	69%	1982	85%	8126	64%
	E. Técnicas	1539	59%	861	45%	1817	80%	925	61%	5142	62%
	Humanidades	834	44%	455	31%	1166	65%	284	44%	2739	47%
	Total	7678	57%	4491	44%	8843	75%	4610	70%	25.622	61%
Negativo	CC. Salud	681		621		321		202		1825	
	CC. Experimentales	1339		1444		508		464		3755	
	CC. Sociales	1571		1583		1044		341		4539	
	E. Técnicas	1058		1066		447		580		3151	
	Humanidades	1062		993		635		362		3052	
	Total	5711		5707		2955		1949		16.322	
Total evaluados	13389		10198		11798		6.559		41.944		



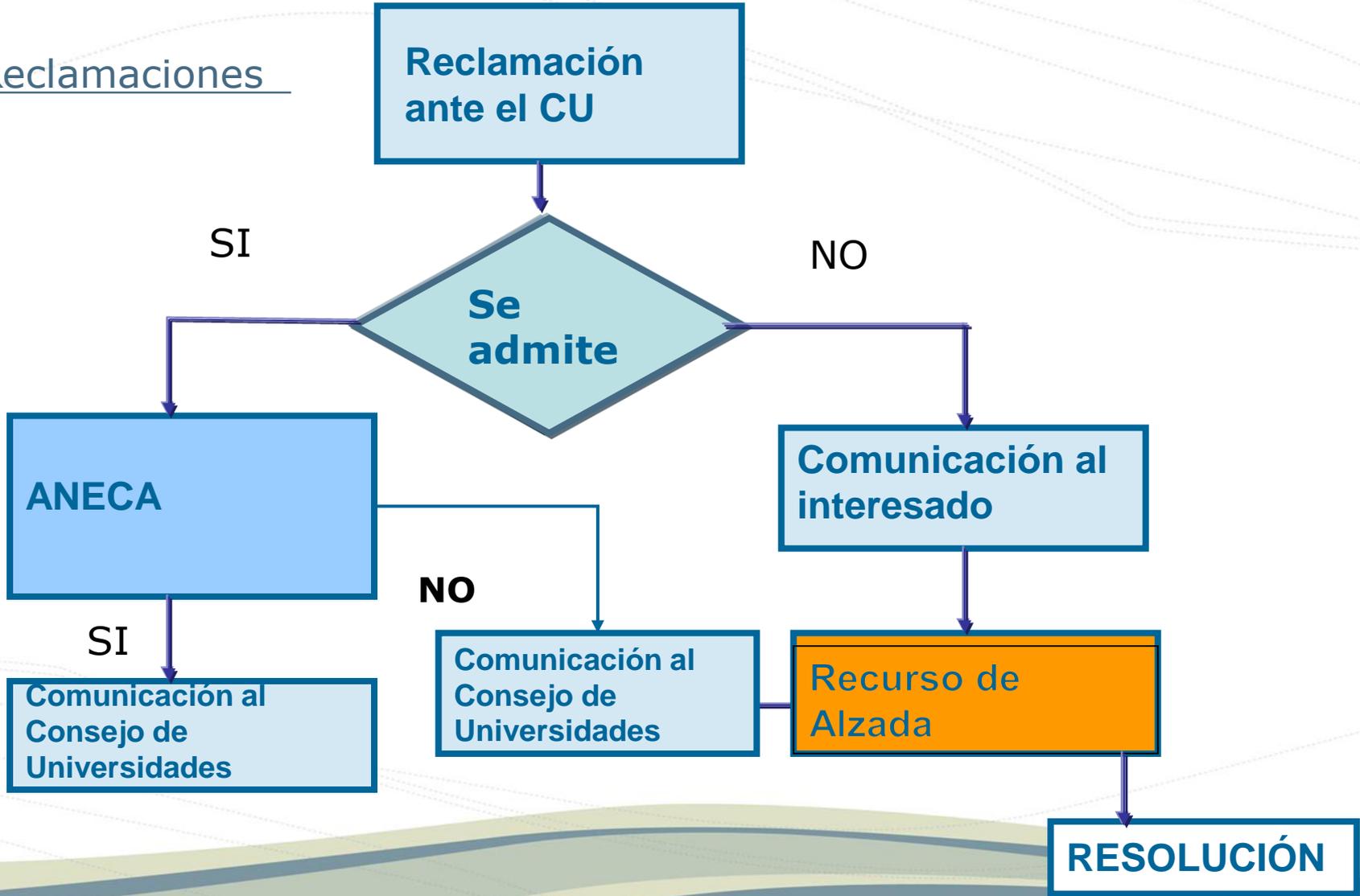
AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Reclamaciones

Estadística PEP

Distribución de Positivos en 1ª Evaluación y Recurso por figura							
FIGURA	Sol. Ev.	1ª Eval +	Rec. total	Rec.+	Total +	% Rec/Ev -	% Rec+/Rec
PCD	13389	7678	749	152	7830	13%	20%
PUP	10198	4491	392	61	4552	7%	16%
PAD	11798	8843	661	151	8994	22%	23%
PC	6559	4610	356	111	4721	18%	31%
Total	41944	25622	2158	475	26097	13%	22%
Distribución de Positivos en 1ª Evaluación y Recurso por Comité							
COMITÉ	Sol. Ev.	1ª Eval +	Rec. total	Rec.+	Total +	% Rec/Ev -	% Rec+/Rec
CSJ	12665	8126	922	229	8355	20%	25%
EXP	10421	6666	221	42	6708	6%	19%
SAL	4774	2949	204	58	3007	11%	28%
TEC	8293	5142	340	64	5206	11%	19%
HUM	5791	2739	471	82	2821	15%	17%
Total	41944	25622	2158	475	26097	13%	22%

Reclamaciones



• **Reclamación:**

- evaluada por la comisión de la rama y cuerpo correspondiente,
- constituida por vocales que no hayan participado en la primera evaluación, de forma que la revisión se lleve a cabo por vocales diferentes.
- La comisión de acreditación en sesión de reclamación podrá recabar la intervención de nuevos expertos.

• **La nueva evaluación:**

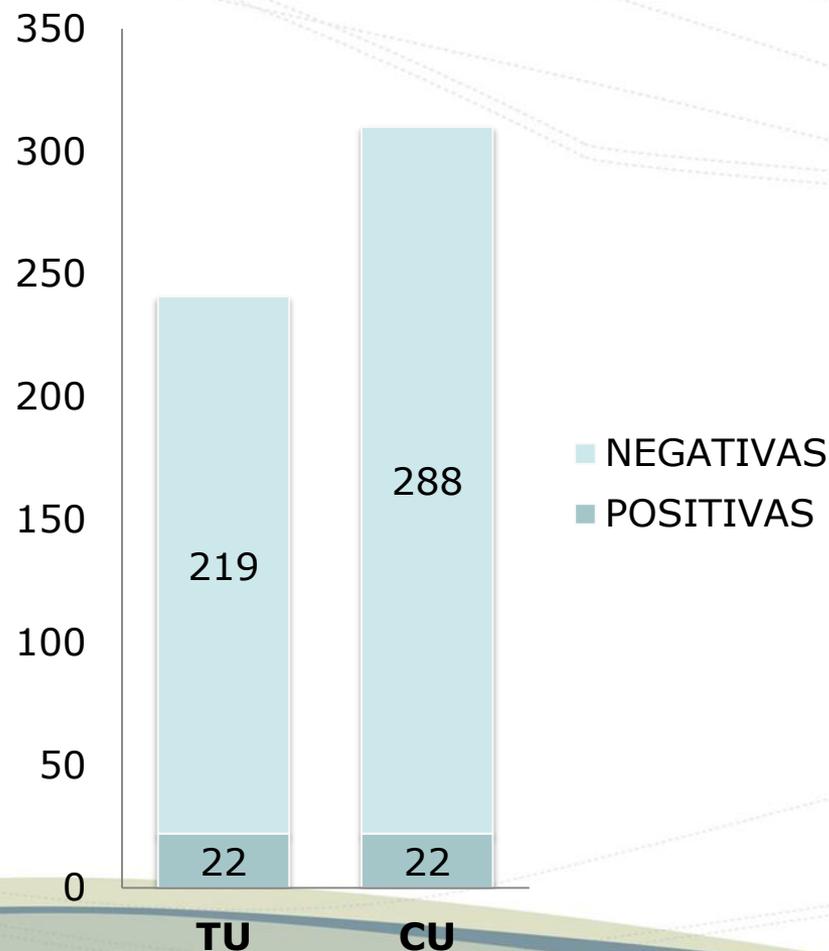
- valorar los méritos aportados.
- revisando la parte del Curriculum Vitae indicada por la Comisión de Reclamaciones del Consejo de Universidades, no pudiendo ser objeto de aquélla cualquier otro mérito no incluido en dicha resolución.

• **Resolución:**

- expresará los puntos derivados de la revisión,
- Junto con la consideración y cómputo de estos puntos en el conjunto de la evaluación.
- La resolución se notificará al Consejo de Universidades a los efectos que procedan.

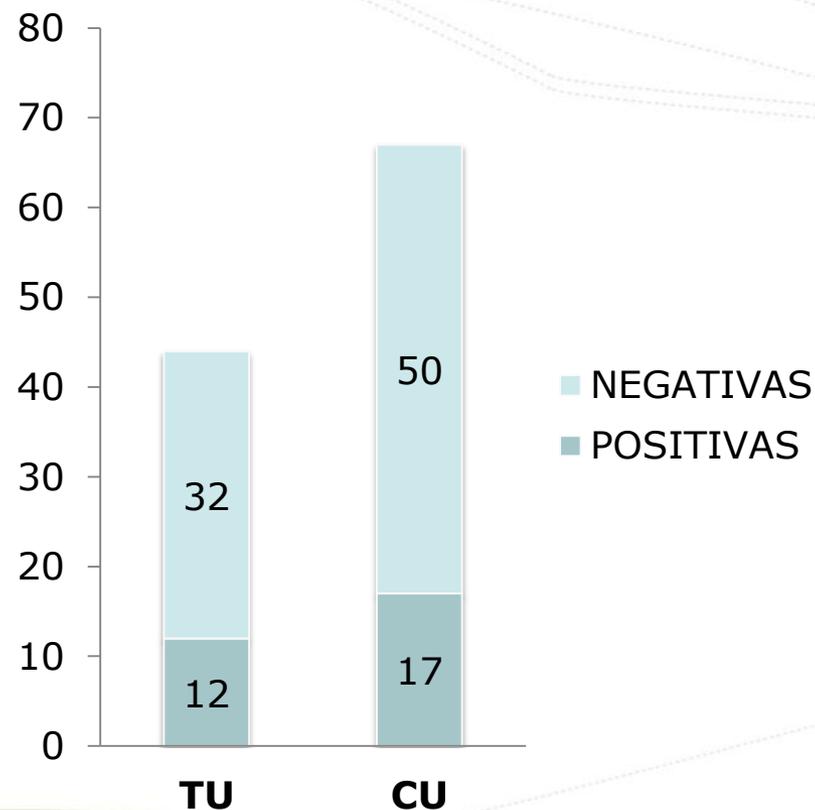
Reclamaciones procedimiento antiguo (Hasta mayo de 2010)

TU			
Comisión	Resueltas	Resueltas favorable	%
CSJ	114	9	8%
CIENCIAS	22	0	0%
C.SALUD	38	5	13%
ING. Y ARQ.	37	1	3%
ART. Y HUM.	17	4	24%
ADICIONALES	13	3	23%
Total	241	22	9%
CU			
Comisión	Resueltas	Resueltas favorable	%
CSJ	110	3	3%
CIENCIAS	30	2	7%
C.SALUD	61	6	10%
ING. Y ARQ.	28	1	4%
ART. Y HUM.	81	10	12%
Total	310	22	7%



Reclamaciones procedimiento nuevo (Desde junio hasta 15 de noviembre de 2010)

TU			
Comisión	Resueltas	Resueltas favorable	%
CSJ	18	5	28%
CIENCIAS	4	0	0%
C.SALUD	3	0	0%
ING. Y ARQ.	4	2	50%
ART. Y HUM.	1	0	0%
ADICIONALES	14	5	36%
Total	44	12	27%
CU			
Comisión	Resueltas	Resueltas favorable	%
CSJ	22	2	9%
CIENCIAS	15	7	47%
C.SALUD	11	1	9%
ING. Y ARQ.	8	4	50%
ART. Y HUM.	11	3	27%
Total	67	17	25%



Conclusiones

- Evaluación integral de la actividad académica del profesor.
- Mínimos de cada actividad fijados por RD.
- La docencia es una actividad clave del profesor universitario. Es preciso apoyar la buena docencia.
- La acreditación en ACADEMIA tiene una tasa de éxito del 70% desde su inicio.
- PEP: más del 70% en PAD y del 57% en PCD
- Es un procedimiento garantista: expertos, alegaciones y reclamaciones.

Gracias
por su atención

www.aneca.es